

Bogotá, D.C., 11 de abril de 2018 Oficio n.º 12236

Child in . 12230

Salida in . 14504 Pecia: 17-04-2016

WILSON HUGO AYALA PEREZ

Salida in . 14504 Pecia: 17-04-2016

WILSON HUGO AYALA PEREZ

Salida in . 14504 Pecia: 17-04-2016

WILSON HUGO AYALA PEREZ

Salida in . 14504 Pecia: 17-04-2016

WILSON HUGO AYALA PEREZ

Salida in . 14504 Pecia: 17-04-2016

WILSON HUGO AYALA PEREZ

Salida in . 14504 Pecia: 17-04-2016

WILSON HUGO AYALA PEREZ

Salida in . 14504 Pecia: 17-04-2016

WILSON HUGO AYALA PEREZ

WILSON HUGO AYALA PEREZ

Presidente Comité Ejecutivo FECOSPEC Carrera 8 n.º 11-39 Oficina 320 Edificio Garcés Borrero Bogotá

Referencia: Respuesta solicitud

E-201- 131892 - DPEO (cítese al contestar)

Respetado doctor Ayala,

En atención al asunto relacionado con la denuncia sobre presuntas irregularidades en la construcción y ampliación de cupos carcelarios EPC de El Espinal, atentamente le informo que por razones de competencia, el asunto se remitió a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y Policía Judicial, a fin de que adelante la acción disciplinaria que corresponda por los hechos denunciados.

Cordial saludo,

SERGIO FRANK DOMINGUEZ PRADA

Grupo Política Criminal y Carcelaria